



**Universidad Nacional de Salta**

**Rectorado**

SALTA, 05 AGO 2009

Expte. N° 22.008/09

VISTO estas actuaciones relacionadas con las Elecciones llevada a cabo en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DE TARTAGAL, para la renovación de Representantes del Claustro de Alumnos ante el Consejo Asesor; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 41 la JUNTA ELECTORAL emite el Acta de Escrutinio de fecha 29 de junio de 2009.

Por ello y atento a lo establecido en la Resolución CS-N° 114-90 – Reglamento de Funcionamiento del IEM,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorporar al CONSEJO ASESOR del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, a las siguientes personas que resultaron electas por el Claustro de Alumnos:

TITULARES

- Carla Anahí URRICHE - D.N.I. N° 36.338.892
- María RUBIO- D.N.I. N° 37.190.322

SUPLENTES

- Facundo León CORTE - D.N.I. N° 37.163.950
- Fabiana Estefanía BEKY – D.N.I. N° 37.190.313

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Personal, Instituto e interesados. Cumplido siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Ing. ADOLFO RIVEROS ZAPATA  
Secretario de Cooperación Técnica UNSa

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA

RESOLUCION R-N° 07 21-09